

## Tío Juan de la Caleta

POR J. PÉREZ VIDAL

Entre los juegos que lograron antiguamente gran difusión y popularidad, y que aun continúan gozando de las preferencias de la infantil república, se encuentra el que, con pequeñas variantes, se suele efectuar de la forma siguiente: Se colocan en fila, asidos de las manos, varios muchachos, y, después que entre los dos de los extremos se desarrolla el diálogo de que se darán a continuación algunas versiones, el que respondía y los demás, sin desasirse, van pasando por debajo del arco que forman, con el brazo izquierdo y el derecho respectivamente, el niño que preguntaba y el que está junto a él, de modo que éste queda con los brazos cruzados sobre el pecho y vuelto a opuesto lado que sus compañeros. Repítense el diálogo y la operación, pasando los muchachos entre el segundo y el tercero, y queda éste en la misma forma, y así todos, en las repeticiones sucesivas, excepto los dos de los extremos, que después tiran de la cadena hasta romperla. Al partirse ésta en dos trozos, gana el extremo que arrastra consigo mayor número de compañeros.

Este juego aparece ya registrado por Alonso de Ledesma en sus *Juegos de Noches buenas a lo divino* con el nombre de *Fray Juan de las Cadenetas* y, casi con la misma denominación, en el *Memorial de un pleito*, del mismo siglo XVI, estudiado magistralmente, en *Varios juegos infantiles del siglo XVI*, por D. Francisco Rodríguez Marín. Rodrigo Caro lo anotó también en sus *Días geniales o lúdricos* y quiso ver un remoto antecedente del mismo en el libro II *De rerum natura*, de Tito Lucrecio Caro. Lope de Vega, que tanto enriqueció sus comedias con el sabroso jugo de lo popular, lo menciona, asimismo, en *Dineros son calidad* (acto I).

En nuestros tiempos no son pocos los folkloristas que han recogido abundantes versiones del dialoguillo correspondiente a este juego en varias regiones

de nuestra Península, en diferentes países europeos y aún en algunas repúblicas de la América latina. De las Islas Canarias son las siguientes:

—¡Jau, jau!  
 —¡Mátala, jau!  
 —¿Cuántos perritos hay en el agua?  
 —Veintiuno quemado.  
 —¿Quién los quemó?  
 —El perro traidor.

Todos, mientras pasan por el arco en la forma expuesta:

—Pues préndele, préndele  
 por ser traidor...”

Esta versión es de Santa Cruz de La Palma, donde el segundo verso se dice también: ¡Espántala, jau!, con tendencia a sustantivar jau y decir ¡Espanta la jau! En Tazacorte, pueblo de la misma isla, se canta de la forma que sigue:

—¡Apunta la jaba!  
 —¿Cuántos perritos tiene en el agua?  
 —Veintiuno quemado.  
 —¿Quién se los quemó?  
 —El perrito de la vuelta Cardón.  
 —Métete, métete,  
 por el buracón.

De Canarias, posiblemente de la isla del Hierro, es también esta otra versión que nos da D. Francisco Rodríguez Marín en su citada monografía:

—¡Ah, tío Juan de la Caleta! ¡Jo!  
 —¡Ah, señor!  
 —¿Cuántos palos tiene el barco?  
 —Veinte, y uno quemado.  
 —¿Quién lo quemó?  
 —Ese perrillo traidor,  
 —Pues metémonos, metémonos,  
 por la leche que mamemos.”

Por canaria, de Tenerife, debe tenerse también la versión siguiente, publicada por Pícar y Morales en su desordenado pero interesante *Ageneré*:

—Juan de la cagaleta joz.  
 —Joz.  
 —¿Cuántos panitos hay en el horno?  
 —Veinticinco y uno quemado.  
 —¿Quién lo quemó?  
 —El perrito traidor.  
 —Pues préndelo, préndelo por traidor...”

Para terminar hemos reservado la versión de Lanzarote que, como podrá verse, se aparta bastante de las demás isleñas:

- ¡Ah, Juanillo!  
 —Señor padre.  
 —¿A ver la mula?  
 —En el valle.  
 —¿Y el pan que te di?  
 —A mi abuela se lo di,  
 con tres palmos de nariz.  
 —Pues cáatala, cáatala por aquí.

Esta versión se diferencia, además, de las ya expuestas, por tener una segunda parte: Una vez formada la *cadena* o *soga*, cuando los niños de ambos extremos se disponen a tirar por ella para romperla, se entabla el siguiente diálogo final:

- ¿A ver la soga?  
 —Hecha nudos te la di.  
 —Ahora, a deshacer los nudos.

La versión canaria de Rodríguez Marín y la de Pícar son las únicas que conservan el recuerdo del antiguo nombre del juego: El *fray Juan de las Cadenetas*, de Ledesma, que es simplemente *Juan de las Cadenas* en Rodrigo Caro, y que en Cataluña se convierte en *Mossèn Juan de les Abadesses*, en Canarias, por influencia geográfica, se torna en tío *Juan de la Caleta*. El *Juan de la cagaleta* de la versión de Pícar no es sino otra variante, la más baja y sucia de la serie. El *Juanillo* de la versión de Lanzarote es un recuerdo más débil y desdibujado del antiguo nombre.

El comienzo de la versión de Santa Cruz de La Palma conserva, en cambio, mejor que las otras, la antigua interjección *¡ahao!* del primer verso, según las versiones del *Memorial de un pleito* y de Rodrigo Caro: *Juan de las Cadenetas*, *¡ahao!* y *Juan de las Cadenas*, *ahao*, respectivamente. Así, *ahao*, se encuentra registrada esta interjección en el *Diccionario de Autoridades*. Pero también fueron empleadas las formas más simples *¡aho!* y *¡hao!*, que el mismo diccionario recoge y que figuran aún en el vigente de la Academia. Como ejemplo del uso de *¡hao!*, la primera de ambas obras cita dos versos de la jornada primera de *Los hermanos encontrados*, de Moreto:

- “Ola, hao, ola. ¡Ay de mí!  
 ¿A quién responden los ecos?”

Otro ejemplo puede verse al final del capítulo VII del libro primero de la primera parte del *Guzmán de Alfarache*: “¡Hola! ¡hao! ¿Qué te digo? Creo que nos habemos engañado con la prisa.” Acerca de su empleo en el Archipiélago son interesantes las noticias que dan los hermanos Millares en el *Léxico de Gran Canaria*, aunque atribuyan a la voz *jao* procedencia guanche, quizá por confusión con la forma *auarita aho*=cabra o leche, de que habla mi amigo Al-

varez Delgado en su *Miscelánea guanche*. De que el término *jao* de los Millares, es el mismo ¡hao! de que se viene hablando, ellos mismos dan suficiente prueba al decir que, "cuando se emplea sola, ¡jao! pudiera ser una interjección que sirve para llamar". Además, en el ejemplo que dan, "Oye tú, jao", esta voz tiene el mismo valor, como puede verse, que ¡hao! en los ejemplos de Moreto y Mateo Alemán.

En el resto del diálogo, es también la versión de Pícar la más fiel a las formas más antiguas y divulgadas. En la versión de los *Juegos de Noches buenas* y en las de Extremadura, Andalucía, Portugal, Asturias, Cuba, Puerto Rico, Chile y Argentina es por los "panes" y no por los "perritos" ni por los "pulos del barco" por lo que se pregunta. Pero de éstas, en la de Leresma y en las de Extremadura y Portugal se demanda: "¿Cuántos panes hay en el arca?", mientras que en las de Asturias, Andalucía, Cuba, Puerto Rico, Chile y Argentina se pregunta, como en la canaria de Pícar: "¿Cuántos panes hay en el horno?"

En la respuesta correspondiente se bifurcan las influencias: por una parte concuerdan las de Asturias, Cuba, Puerto Rico y la Argentina con la de Pícar en contestar: "—Veinticinco y uno quemado"; y por otra las de los *Juegos de Noches buenas*, Andalucía, Extremadura, Portugal y Chile con las demás de Canarias, en responder "Veintiuno quemado".

En la contestación a la pregunta "¿quién lo quemó?" coinciden, como puede verse, las versiones canarias, salvo la excepcional de Lanzarote: "El perrito traidor", con la variante "el perrito de la vuelta Cardón", en la de Tazacorte, es en todas ellas el inculpaado. En esta respuesta, el parentesco con las forasteras es más limitado y débil. Sólo se puede relacionar con dos de Andalucía ("la perruya treinta y dos" y "la perruya e tío Simón"), una de Mérida ("la perrilla del mesón"), otra de Cuba ("el perrito sarnoso") y con las de Chile y Argentina ("el perro judío" y "la perrita Julia", respectivamente).

Por último, en el final, las semejanzas están aún más circunscritas; únicamente guardan alguna analogía las versiones canarias de La Palma y Pícar con las de Cuba y Chile, que terminan: "—Pues préndalo, préndalo por goloso" y "—Préndalo por cimarrón; préndalo que allí voy yo", respectivamente.

La versión de Tazacorte plantea una pequeña cuestión de diversa índole, con su última palabra: *buracón*. Con este término se designa el arco que forman alzando los brazos asidos los dos niños de la cabeza de la fila para que por él pasen los demás. Según puede comprobarse con facilidad, *buracón* es simplemente aumentativo de *buraco*, voz española antigua, que todavía figura, con esta indicación, en algunos diccionarios (Salvat, Espasa), y término de mayor vitalidad en Galicia y Portugal. Puede verse, en el *Diccionario gallego-castellano* de Valladares Núner (Santiago 1884) y en el *Nuevo diccionario portugués español* del Vizconde Wildik (París s. a.). En todos figura con la acepción de agujero, hoyo, excavación. Como ejemplo de su uso popular en Portugal valga esta adivinha portuguesa de la aguja que publica con el número 74 Theophilo Braga en *O povo português* (t. II).

"Anda de buraco en buraco  
sempre com as tripas arrastro?"

Y ahora, con más tiento, una pregunta: ¿no será una forma plural y femenina de esta voz la toponimia palmera *Buracas*? A mi modestísimo parecer, resulta más fácil y clara esta explicación que la suposición de una forma primitiva "Búcaras=cuevas, o cuencas; o tal vez *Bucarâcas* a vista de *Pacaracas*, cuevas junto a Gáldar", según mi buen amigo Alvarez Delgado, en su *Miscelânea guanche*.

La versión de Lanzarote se aparta no sólo de las demás insulares sino también de todas las forasteras. Su forma excepcional quizá sea debida a contaminación con alguna otra rimilla. Hasta ahora solamente he podido emparentar el dialoguillo que se entabla al final, cuando ya está hecha la *soga*. Tiene cierta analogía con uno de Olvera (Cádiz), y dos de Portugal; los tres sirven, como el de Lanzarote, para dar remate al mismo juego. El de Olvera dice:

- Compra usted una *soga*?  
 —Tiene muchos *nuos*.  
 —Tire usted, a ver si se rompe."

De los de Portugal, uno fué publicado por el profesor lisbonense Francisco Adolpho Coelho, en el tomo II de su *Bibliotheca d' Educação Nacional* (1). Tiene esta forma:

- Senhor de cima*.  
 —*Senhor meu*.  
 —*Empresta-me as suas cordas?*  
 —*Ellas estão podras*.  
 —*Vamos a concertal-as*."

La otra puede verse en la colección de *Jogos e canções infantis* de Pires de Lima:

- O senhor João do Cabo!*  
 —*Que e lá?*  
 —*Empresta-me un balde?*  
 —*Caiu no poco*.  
 —*Empresta-me a sua corda?*  
 —*Esta cheia de nos*.

En resumen: este juegucillo, popular en la Península en el siglo XVI, debió de ser introducido pronto en Canarias por los colonizadores en época en que la interjección *¡hao!* no había llegado a ser inusitada. Las versiones canarias de las letrillas correspondientes están emperantadas especialmente con las andaluzas, extremeñas y lusitanas, de las que deben de proceder, y con las de Cuba, Chile y la Argentina, por comunidad de origen. En el final de las versiones de Santa Cruz de La Palma y de Pícar se advierten coincidencias con el final de las

(1) Por necesidades tipográficas substituímos por un circunflejo el tilde de las vocales nasales portuguesas.—(N. de la R.)

de Cuba y Chile, explicables por mutuas relaciones ó por procedencia común de alguna variante peninsular desconocida.

En las versiones canarias, las variantes que parecen más genuinamente regionales son la conversión de "fray Juan de las Cadenetas" en "tío Juan de la Caleta" y la de la pregunta "¿cuántos panes hay en el horno?" en "¿cuántos palos tiene el barco?", ambas variantes en la versión publicada por Rodríguez Marín, y las dos resultado claro del medio geográfico insular. Hay otras variantes peculiares, pero de menos importancia, por ejemplo: la toponimia "la vuelta del Cardón" y su consonante "el buracón", en la versión de Tazacorte. El cambio en las versiones de La Palma, de los "panes" por "perrito" en la pregunta "¿cuántos perritos hay en el agua?" debe de ser producido por asimilación del "perrito" que figura después en el mismo dialoguillo (2).

---

(2) Ofr. Alonso de Ledesma, *Juegos de Noches buenas a lo divino en el Romancero y cancionero sagrados* por Justo Sancha, *Bibl. de Aut. Esp.* t. XXXV, pág. 150.—Francisco Rodríguez Marín, *Varios juegos infantiles del siglo XVI*, Madrid 1932.—Rodrigo Caro, *Días geniales o lúdricos*, Sevilla, 1884, pág. 59.—Lope de Vega, *Dinero son calidad*, BAE, XLI, pág. 59.—Manuel Pícar y Morales, *Ageneré*, Las Palmas, 1903, pág. 44.—F. Maspons i Labrós, *Jocs d'infants*, Barcelona, 1931, pág. 39.—Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, ed. Clás. Cast., página 172.—Luis y Agustín Millares, *Léxico de Gran Canaria*, Las Palmas, 1924, art. Jao.—Juan Alvarez Delgado, *Miscelánea Guanche*, Santa Cruz de Tenerife, 1941, pág. 85.—Sergio Hernández Soto, *Juegos infantiles de Extremadura*, en *Bibl. de las tradiciones populares españolas*, Sevilla, 1883-86, tom. II, pág. 116.—Francisco Adolpho Coelho, *Jogos e rimas infantis*, Porto, 1883, pág. 54.—Pires de Lima, *Rimas e jogos colligidos no concelho de Elvas*, en *Boletín da Sociedade de geographia de Lisboa*, serie 4<sup>a</sup>, núm. 12.—Theophilo Braga, *O pevo portuguez nos seus costumes, crenças e tradições*, Lisboa, 1885, tomo I, pág. 317.—Brailio Vigón, *Tradiciones populares de Asturias*, Villaviciosa, 1895, pág. 44.—Fernando Ortiz, *Juegos infantiles cubanos*, en *Archivos del Folklore Cubano*, Habana, tomo II (1926) pág. 830.—Sofía Córdoba de Fernández, *El folklore del niño cubano*, en *Arch. del Folk. Cub.*, t. II, pág. 264.—María Cadilla de Martínez, *La poesía popular en Puerto Rico*, Cuenca, 1923, pág. 247.—Ramón A. Laval, en *Arch. del Folk. cubano*, t. II, pág. 266.—Juan Alfonso Carrizo, *Antiguos cantos populares argentinos*, Buenos Aires, 1926, pág. 231.